



BOLETÍN Nº 1

Asociación Ecologista de Hoyo de Manzanares

El Alcornoque

En febrero de 2005, por iniciativa de un grupo de vecinos decididos a trabajar a favor de la conservación del pueblo de Hoyo de Manzanares y su privilegiado entorno natural, daba sus primeros pasos la asociación ecologista El Alcornoque, sin ánimo de lucro y sin adscripción política alguna.

A lo largo de año y medio largo han sido más de un centenar de personas las que han decidido asociarse y participar.

La arquitectura en piedra, la adecuada gestión del agua, la aprobación de una Ordenanza de Medio Ambiente orientada hacia la sostenibilidad o la educación ambiental han sido también motivo de interés para El Alcornoque, una asociación que tiene sus puertas abiertas a todos los vecinos de Hoyo de Manzanares preocupados por la conservación del pueblo y su entorno.

Con este boletín, que esperamos poder hacerte llegar periódicamente, pretendemos dar a conocer algunas de nuestras actividades y compartir contigo nuestras principales preocupaciones relativas a la conservación del municipio.

En este primer número encontrarás:

- ▶ El parón en el Plan General de Ordenación Urbana, una oportunidad
- ▶ El Alcornoque interviene para lograr la retirada de un monoposte publicitario
- ▶ Artículo sobre el derribo de las casas de piedra
- ▶ Alegaciones sobre las casas ilegales de la Avenida de La Paloma
- ▶ ¿Qué fue de la Ordenanza General de Medio Ambiente?
- ▶ Queja sobre las maniobras de los bomberos en el Parque Regional
- ▶ Denuncia de la casa ilegal de la calle Domingo Martínez
- ▶ Oposición al proyecto de "hotel ecológico" en la finca Las Viñas
- ▶ Colaboración con Torrenat
- ▶ Divulgación del sistema de cloración salina de las piscinas

NO

A LA RECLASIFICACIÓN DEL A.H.N.

El Alcornoque apoya la oposición de Torrenat a la reclasificación del Área Homogénea Norte de Torreldones.

¡Envíanos tus fotos de denuncia!

En la web de El Alcornoque encontrarás noticias sobre medio ambiente en general y enlaces de interés, así como documentos relativos a la actividad de la Asociación, desde sus estatutos hasta las quejas o alegaciones presentadas, pasando por los comunicados de prensa y siempre, en la página principal, día y hora de nuestra próxima reunión.

¡Envíanos tus fotos-denuncia sobre Hoyo de Manzanares y las publicaremos en la web!

www.elalcornoque.org
info@elalcornoque.org



Asociación Ecologista
de Hoyo de Manzanares

El Alcornoque

El parón del PGOU, una oportunidad

Prácticamente desde el comienzo de la actual legislatura, el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares ha estado intentando la aprobación de un Avance de Plan General de Ordenación Urbana. Ya en 2004 tuvimos la oportunidad de ver el despliegue de carteles expuestos –todavía lo están– en las aulas de la Casa de la Cultura... Pero, ¿qué ha sido finalmente del Avance? Parece que los distintos grupos políticos representados en la corporación municipal no han podido ponerse de acuerdo sobre el documento concreto que se estaba debatiendo para ser aprobado como Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Hoyo de Manzanares. A estas alturas, con las próximas elecciones municipales prácticamente a la vista, está claro que ya no se aprobará en esta legislatura.

Desde El Alcornoque esperamos que el próximo intento de Avance mejore lo que el actual proyecto planteaba. Por la información a la que pudo tener acceso la asociación, el proyecto en debate no valoraba adecuadamente el impacto del crecimiento demográfico que supondría la ejecución de ese Plan en el

Parque Regional de la Cuenca Alta del Río Manzanares y en los valores medioambientales presentes en el municipio de Hoyo de Manzanares. El proyecto proponía un aumento de viviendas –incrementando sensiblemente el número de viviendas permitidas por las normas actuales– y habitantes que, según nuestra asociación no está en absoluto justificado. De llevarse a cabo, la densidad de población en el término de Hoyo de Manzanares alcanzaría un valor elevadísimo en relación a otros municipios de la Cuenca del Manzanares, incluso en el escenario más conservador del crecimiento previsto.

La no aprobación del Avance es, en opinión de El Alcornoque, una oportunidad que no se debe dejar pasar para iniciar un debate amplio sobre el modelo de pueblo que queremos quienes vivimos en Hoyo de Manzanares. Estamos a tiempo de optar por un modelo de pueblo sostenible, muy diferente del camino de desarrollo desmesurado que estamos viendo en otros municipios de la sierra oeste de Madrid.

¡QUE NO NOS ROBEN EL PAISAJE! El Alcornoque interviene para lograr la retirada de un monoposte publicitario con iluminación

El pasado 20 de septiembre, ante la colocación de un monoposte publicitario a la altura del km. 19 de la M-618 (entre la gasolinera y el pueblo llegando desde Torrelozanes), sospechando que no contaba con los correspondientes permisos, El Alcornoque alertaba a la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento. Ésta pudo comprobar que efectivamente la empresa publicitaria IEPE no contaba ni con el permiso municipal para la obra ni con la autorización del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

Tras estas gestiones de la Concejalía, y después de que, según consta a El Alcornoque, numerosas personas del pueblo hicieran llamadas de protesta, IEPE se comprometió a la inmediata retirada del monoposte, que fue desmontado el 23 de septiembre, sólo dos días después.

Desde la Asociación estaremos atentos a nuevos intentos de colocar este tipo de soportes publicitarios de Hoyo de Manzanares. Y pediremos a los grupos municipales que aprueben una ordenanza para prohibir su instalación en todo el término municipal.

Si ya los soportes antiguos de carteles publicitarios eran –y son, los que aún se utilizan– una importante contaminación visual, los monopostes, por la altura que alcanzan, son una tremenda agresión al horizonte paisajístico. En el caso al que nos estamos refiriendo en este artículo –aunque en la única foto de que disponemos no se llega a apreciar bien– distorsionaba completamente la visión de la sierra de Hoyo de Manzanares.



www.elalcornoque.org

¡NO al derribo de las casas de piedra!



Asociación Ecologista
de Hoyo de Manzanares

El Alcornoque

El pasado mes de julio, ante el inminente derribo de la casa de piedra más visible y emblemática de Hoyo de Manzanares (la que aparece en la foto, conocida como *la casa de la Aurelia*), El Alcornoque se movilizó para llamar la atención a las autoridades municipales. La casa fue derribada en agosto. ¿Cuánto tiempo les queda a los pocos ejemplos de arquitectura tradicional que quedan en el pueblo?

La arquitectura tradicional es un valor cultural a proteger. El Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares ha estado promocionando el valor de las casas de piedra... ¿Para qué ha servido? Para que en el último año se haya ejecutado más de una decena de permisos de derribo de casas como ésta.

El Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares dice que no se puede hacer nada. Hasta ahora, en las ocasiones en que esta cuestión ha sido planteada por El Alcornoque tanto al Alcalde como a las Concejalias de Medio Ambiente y de Urbanismo, la respuesta ha sido remitirse al nuevo Plan de Ordenación Urbana, cuyo Avance estaba previsto aprobar en los últimos meses. La pregunta era entonces: para cuando llegara a aprobarse un nuevo Plan, ¿cuántos ejemplos de arquitectura tradicional quedarían en pie?

Desde la Asociación El Alcornoque no queremos ver caer una detrás de otra a las pocas casas de piedra que todavía quedan en pie. El Ayuntamiento debe encontrar la manera de impedirlo: paralizando los expedientes de derribo concedidos, adquiriendo alguna de los mejores ejemplos de esas casas y comenzando cuanto antes el proceso de modificación de las normas urbanísticas subsidiarias de Hoyo.

Lo cierto es que ya estamos llegando tarde y en muy poco tiempo más habremos perdido cualquier oportunidad de conservar lo poco que queda de estas construcciones. A esto hay que sumar, además, el desastre de las nuevas construcciones, sin ninguna estética definida, impersonales y muy lejos de respetar en algo el aspecto de las casas serranas que bien podrían haber caracterizado a Hoyo de Manzanares.

Es difícil creer que en lo poco que queda ya de legislatura este Ayuntamiento vaya a dar algún paso adelante ni para proteger las casas de piedra ni para establecer una normativa para las nuevas construcciones. Las elecciones municipales están ya a la vista: desde la Asociación El Alcornoque exigiremos a todos los partidos políticos que concurran que incluyan en sus programas electorales la protección de la arquitectura tradicional de Hoyo de Manzanares y el compromiso de aprobar normas para las nuevas construcciones que respeten la estética serrana.



De esta casa, situada en la calle Hurtada, a la entrada del pueblo, no queda hoy más que un solar

Mientras tanto, las casas de piedra siguen cayendo. La última, hasta el momento de cerrar este boletín, frente al polideportivo. Irónicamente, frente a la "casa de la higuera", en la calle Eras, la más antigua del pueblo –y cada invierno más deteriorada- el Ayuntamiento, un atril instalado frente a ella con fondos europeos, entre otros, llama la atención de los visitantes sobre la arquitectura popular de Hoyo. ¿Qué texto pondrán en el atril cuando delante no se vea más que un montón de escombros?

**CASA ILEGAL DE LA
CALLE DOMINGO
MARTINEZ N°3**

**¡PARALIZACIÓN
Y DERRIBO!**

www.elalcornoque.org

¡Únete a El Alcornoque!



Asociación Ecologista
de Hoyo de Manzanares

El Alcornoque

Asociándote a El Alcornoque apoyarás nuestras actividades a favor del medio ambiente en Hoyo de Manzanares. Te invitamos además a participar en nuestras reuniones mensuales en la Casa de la Cultura y unirse a nuestro trabajo. Puedes asociarte mediante transferencia a la cuenta de la Asociación y enviándonos el cupón que aparece abajo. También acercándote a la mesa de El Alcornoque que encontrarás en cada Mercadillo Ecológico. A continuación te contamos algunas de las actividades que hemos llevado a cabo desde la fundación del grupo.

- ▶ Alegaciones sobre las **casas ilegales de la Avenida de La Paloma**: Seguimos esperando la respuesta del Ayuntamiento a las alegaciones realizadas en febrero de 2006 solicitando que se desestimara la solicitud de licencia de primera ocupación
- ▶ **Ordenanza General de Medio Ambiente**: Ante la aprobación provisional de esta Ordenanza en pleno del Ayuntamiento en febrero de 2005, desde El Alcornoque se presentó un documento con alegaciones al texto con el objetivo de que fuera mejorado en algunos aspectos. La Ordenanza nunca llegó a aprobarse y desde la Concejalía de Medio Ambiente se manifestó la intención de sustituirla por ordenanzas parciales. Hasta la fecha no se ha presentado a aprobación ninguna de las previstas.
- ▶ **Denuncia de la obra ilegal e ilegalizable llevada a cabo en la calle Domingo Martínez nº 3**: Tal como apareció en El Mundo o La Voz de Hoyo y Torrelozones, entre otros medios de comunicación, El Alcornoque ha pedido la paralización y derribo de esta construcción.
- ▶ **Oposición a la construcción de un establecimiento hotelero en Las Viñas**: Conociendo los planes del Ayuntamiento para conceder una importante extensión de terreno en la finca Las Viñas, de titularidad municipal, para la construcción de un "hotel ecológico", El Alcornoque presentó un informe en contra y se reunió con la Concejalía de Medio Ambiente para expresar la oposición de la asociación a esta construcción, por el impacto medioambiental que supondría y la falta de justificación del proyecto. Finalmente el proyecto fue desestimado por el Ayuntamiento.
- ▶ **Queja a la Comunidad de Madrid** por las maniobras de aproximación y vuelo estacionario que helicópteros del cuerpo de bomberos de la CAM realizaron en 2004 y 2005 en violación de la normativa del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y afectan a diversas especies protegidas.
- ▶ A instancias de la asociación Torrenat, de Torrelozones, El Alcornoque llevó a cabo un **estudio de los valores naturales** de la zona en la que el ayuntamiento de esa localidad pretende urbanizar y conocida como el Área Homogénea Norte.
- ▶ Divulgación del **sistema de cloración salina** para las piscinas, que ya ha comenzado a ser utilizado por varias instalaciones

Sí, me he asociado a El Alcornoque

Nombre: _____

Dirección: _____

E-mail: _____

Por favor, indícanos si deseas recibir información por e-mail desde El Alcornoque: SI NO

He hecho una transferencia a la cuenta 2038 2255 77 3000676756 haciendo constar claramente el nombre del socio (individual) o cualquiera de los socios de la unidad familiar (cuota familiar):

- de 15 euros (socio familiar)
- de 10 euros (socio individual)

Una vez que hayas hecho la transferencia envíanos este cupón a:

Asociación El Alcornoque
Apdo. de Correos 74 Hoyo de Manzanares